



**Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia**

BLOQUE  
MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO  
Concejal Ricardo Garramuño

2022 – 40° Aniversario de la Gesta Heroica de Malvinas

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 08/03/22	Ha. 11.00
Numero: 41	Fojas: 2
Expte. N°	
Girado:	
Recibido:	<i>[Signature]</i>

NOTA N° 2322

Letra: B. MPF

Ushuaia, 8 de febrero de 2022.

Sr. PRESIDENTE  
CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA  
Dn. Juan Carlos PINO  
S. / D

Me dirijo a Ud. a efectos de solicitar la incorporación del siguiente proyecto de Resolución, para ser incorporado al Boletín de Asuntos entrados de la 2ª Sesión Ordinaria, en virtud de los siguientes fundamentos.

El próximo 8 de marzo, en el Museo del Presidio, se inaugurará la Muestra Itinerante **Pioneras Fueguinas, historias mínimas**, como un aporte al patrimonio cultural local y su difusión. Esta muestra pretende contar historias cotidianas de aquellas mujeres, nativas o migrantes, que contribuyeron a crear la comunidad en la que hoy vivimos.

Considero oportuno reconocer esta iniciativa surgida de un movimiento comunitario genuino, para poner en valor el rol de las pioneras fueguinas en nuestra ciudad, y para conocer estas historias que han ido forjando nuestra identidad como ushuaienses.

Adjunto copia del proyecto cuya declaración de interés propongo.

*[Signature]*  
Lic. Ricardo J. GARRAMUÑO  
CONCEJAL  
Bloque M. P. F.

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur son y serán argentinas."



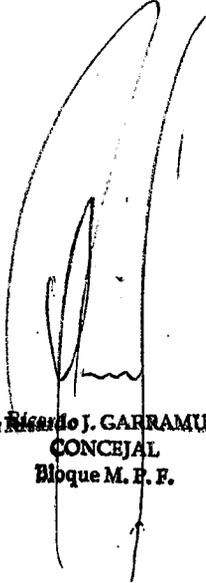
2022 – 40° Aniversario de la Gesta Heroica de Malvinas

***Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia***

BLOQUE  
MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO  
Concejal Ricardo Garramuño

Por los motivos expuestos, solicito el acompañamiento de mis pares para la aprobación del presente proyecto de resolución.

Sin otro particular, lo saludo atentamente.



**Mr. Ricardo J. GARRAMUÑO  
CONCEJAL  
Bloque M. P. F.**



**Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia**

BLOQUE  
MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO  
Concejal Ricardo Garramuño

2022 – 40º Aniversario de la Gesta Heroica de Malvinas

CONCEJO DEL BERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	08/03/22 Hs. 11:00
Numero:	4 Fojas: 2
Expte. N°	
Girado:	
Recibido:	

**PROYECTO DE RESOLUCIÓN**

**ARTÍCULO 1º - DECLARAR** de Interés Municipal el proyecto Muestra Itinerante de fotografías "Pioneras fueguinas, historias mínimas", como aporte al patrimonio cultural local y reconocimiento del rol de las mujeres pioneras en la historia de nuestra tierra.

**ARTÍCULO 2º** - La presente resolución no implicará erogaciones al erario municipal.

**ARTÍCULO 3º** – De forma.

  
Lic. Ricardo J. GARRAMUÑO  
CONCEJAL  
Bloque M. P. F.



---

## **Proyecto Muestra Itinerante de fotografías**

### ***“Pioneras Fueguinas, historias mínimas.”***

La presente muestra pretende poner en valor y difundir los nombres e historias de las mujeres que vivieron en Ushuaia en tiempos pasados, nativas e inmigrantes. Al ser concebida como una muestra itinerante y continua el montaje de la misma se irá haciendo en etapas, siendo el 8 de marzo la inauguración en el Museo del Presidio de la primera edición con las fotos y testimonios que hasta esa fecha las familias hayan compartido con esta organización. El espíritu de esta iniciativa pretende ir agregando fotos e historias en la medida que las familias de las Pioneras deseen participar brindándole así continuidad y movimiento al material.

#### **Objetivos:**

- ❖ Dar a conocer a aquellas mujeres que forjaron con su trabajo honesto, generalmente no remunerado la construcción de esta ciudad.
- ❖ Reivindicar y poner en valor el aporte que hicieron a la historia local.
- ❖ Ilustrar a través de historias transmitidas verbalmente de generación en generación los escenarios adversos de la Ushuaia de fines de siglo 19 y principios del 20.

#### **Destinatarios:**

Población en general, turistas, todos los niveles educativos.

#### **Fundamentación:**

El patrimonio cultural intangible de una ciudad, la determina sustancialmente, puesto que condiciona su identidad local. Y en esto el pasado con sus protagonistas, juegan un papel fundamental debido a que los primeros pasos que dieron inicialmente, fueron oficiando de mojones para las generaciones que los sucedieron.

Cuando hablamos de *pioneras fueguinas*, nos centramos en las mujeres de otra época. De una época donde muchos derechos que hoy naturalmente les son propios, antes les eran negados por el simple hecho de ser mujeres, nadie lo cuestionaba o pensaba en romper con ese status quo. Pero al interior de esas casas vivían mujeres con sentimientos, con deseos, con inquietudes, con anhelos, sueños y talentos con los que impregnaron la crianza de sus hijos y tal vez de sus nietos.

Mujeres que sostuvieron familias en ocasiones muy numerosas solas o como compañeras silenciosas de hombres que trabajaban fuera del hogar. Este lugar de la mujer en nuestra corta historia local merece ser puesta en valor y en lo particular merecen ser visibles, conocidas.

Con profundo respeto denominamos "*historias mínimas*" a todos aquellos relatos únicos, cotidianos y auténticos que las familias pioneras de esta ciudad fueron compartiendo en este último tiempo en las redes. Todos juntos forman el tejido social de una época pasada, pero que es una parte muy importante de la sociedad actual, muchos descendientes de aquellas familias, hoy presentes como tercera o cuarta generación, son poseedores de testimonios valiosos de aquellos tiempos difíciles.

Consideramos fundamental que se conozcan las historias de estas mujeres como acto de reivindicación tardío, ellas, lo que vivieron y como lo vivieron forman parte de la identidad local. Y es nuestro deber dar a conocer sus nombres, y lo que sus familiares consideren relevante de sus vidas transcurridas en nuestra ciudad.

El impacto de esta muestra itinerante enriquecida y contextualizada con los relatos, no sólo tiene el valor por lo anteriormente expuesto, sino que nutrirá a todas aquellas personas que vengan a conocer este destino tan atractivo ... porque reconocer la historia como parte fundamental de la construcción social de un lugar, en un determinado tiempo y poder compartir ese recorte del patrimonio cultural, puede resultar interesante desde una perspectiva turística pero, desde el punto de vista educativo es sin dudas, una fuente valiosísima de contenidos para compartir y enseñar.

Para las familias que participen de la muestra, el beneficio es invaluable porque calará en la profundidad de sus propias raíces con lo que significa el reconocimiento genuino y desinteresado de sus seres queridos.

Somos pasado presente y futuro. Pero precisamente el futuro dependerá del tratamiento respetuoso y cuidado que tengamos de nuestro pasado y ese es, el mensaje que queremos aportar.

**Recursos:** imágenes, relatos y consentimiento de las familias que participen de la muestra.

**Organizan la muestra:** Cristina Restovich, Cecilia Salomón, Gabriela Sosa, Gloria Quartino, Patricia Subiabre, Margarita Canga Osorio, Florencia Torre, Enrique de la Cámara y Myriam Canga.



Lic. Ricardo J. GARRAMUNO  
CONCEJAL  
Bloque M. P. F.